

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO II	Precios de suscripción	MADRID	ANUNCIOS	NUM. 504
DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	Madrid, un mes..... 150 ptas.	Miércoles 5 de Diciembre 1906	Cuarto plana..... 10 céntimos línea.	Número del día 5 céntimos.
San Roque, 8, bajo, Izq.ª	Provincias, trimestre..... 5		Reclamos y noticias... 25	Idem atrasado 20 idem.
	Extranjero, año..... 40		Proyectos, planos, retratos etc.—Convencional.	
	Clases é individuos de tropa un mes UNA peseta.			

VICIO DE ORIGEN SANCION PENAL

Aunque ahora hagamos aspavientos, nos hagamos cruces y hasta nos hagamos de nuevas por lo que acontece en el seno del partido liberal, el hecho es que dentro de ese mismo partido siempre han existido los personalismos, las intrigas y las disidencias.

Sino fatal ó si se quiere vergonzoso del liberalismo español, el hecho es, y á los hechos debemos atenernos para hacer crítica política que sea real y justa, que dentro de ese partido se agitaron todos los personalismos y estuvieron siempre en ebullición todas las ambiciones por más ridículas y por más imposibles que ellas fuesen, y que la arteria, la injusta disidencia, la desavenencia desocada y hasta la traición estuvieron á la orden del día dentro de ese partido aun en sus días mejores, cuando lo acudillaba aquel modelo de flexibilidad que se llamó Sagasta.

Y si todos y cada uno de los prohombres del partido liberal han vivido en eterna desavenencia, en la discordia más ó menos embazada; si todos practicaron la lucha de encrucijada, la arteria, y si todos y cada uno al informar á la Corona se desollaron con más saña que si militaran en partidos extremos, que si defendieran ideas opuestas, alejadas por completo cómo es que ahora chocha tanto el último acto realizado por el Sr. Moret, la crisis realizada á espaldas del Parlamento, la crisis llamada de la carta?

Pues por la sencilla razón de que aunque lentamente, las gentes no políticas, la opinión pública, va tomando parte en la vida política, y de ahí, esa censura que contra el Sr. Moret se ha desencadenado, y de ahí que esa sanción penal del pueblo contra los políticos deba ser tenida muy en cuenta por éstos, y por la Corona, porque los tiempos han cambiado.

Ver asustarse á los prohombres del partido liberal de la conducta del Sr. Moret, constituiría una recogida página de sainete, porque eso equivaldría á poner en acción el adagio castellano, que dice: «Asustase la muerta de la degollada.»

Todos ó casi todos los prohombres del partido liberal se han traicionado unos á otros siempre que lo han creído conveniente. En ese partido la traición llegó á constituir escuela y hasta llegó á ser aplaudida y celebrada cuando daba al traste con el adversario descubriendo sus torpezas.

Mas hoy, los tiempos son otros. El pueblo gusta de la verdad, de que la política se despoje del antifaz, de la farsa y del engaño; de que labore á la luz del día y de que defienda sus doctrinas sean estas las que fueren, cara á cara, sin recurrir á subterfugios ni mezclar en las mezquindades de la política á quien debe servir de fiel de la balanza entre los partidos políticos.

Esa es la razón por que ha desagradado la conducta del Sr. Moret, y la manera que tuvo de derrocar á un Gabinete.

No hubiera progresado la opinión pública, no hubiera repugnado á ésta que se hagan crisis á espaldas del Parlamento, invadiendo las luchas políticas las Cámaras regias, y maldito si hubiera acontecido nada.

La sanción penal que halle ahora el Sr. Moret es de la opinión; la de los prohombres del partido liberal que fingen asustarse y santiguarse de lo ocurrido, debiera tenerle sin cuidado.

De los prohombres del partido liberal tratándose de arterias, disidencias y faltas de lealtad, pueden recordarse los famosos versos de Lista:

Todos en él pusisteis vuestras manos.

Impresiones políticas y militares

La designación del Sr. Navarro Reverter para volver á ocupar la cartera de Hacienda ha sido muy mal recibida por la opinión pública, la cual se ha ido formando con conocimiento de su poco afortunada gestión en la compañía azucarera y de sus vanas promesas de restaurar el ramo que dirige, en el cual no ha hecho nada que hiciera concebir esperanzas de que aquellas se realizaran.

La supresión del odioso tributo de consumos, para la solución de cuyo problema hemos indicado medios suficientes en este diario, no será llevada á cabo por el señor ministro según las trazas que lleva, pero en cambio resolverá todo lo que á diversos monopolios se refiera, lo cual entendemos perjudicial para los intereses del Tesoro.

La designación del Sr. Cobián para la cartera de Marina, designación que llegó hasta á ser aprobada por S. M. el Rey, produjo gran satisfacción entre los marinos que conservan del Sr. Cobián el gratísimo recuerdo de que ha sido el ministro que con más interés y competencia se ha ocupado de resolver el arduo problema de crear una escuadra compatible con las exigencias de nuestra política exterior futura y con nuestra potencia económica.

El dignísimo Almirante Sr. Beránger, fue el primero que le envió su felicitación, á la que siguió la de una Comisión de marinos, lo cual desvanece cierta especie que ayer corrió relacionada con la actitud de los marinos contra á que fuese un hombre civil á dirigir ramo tan importante y complejo.

Lo que la Marina quiere, y es muy justo, es

que vaya á la alta dirección del ramo, un hombre que lo conozca, y vaya propuesto á trabajar con fe en la reconstitución naval que tanta falta hace.

El Sr. Cobián estaba ya para jurar el cargo, cuando recibió del señor Presidente la noticia de serle imposible acceder á sus ruegos ó mejor dicho, condiciones para formar parte del Gabinete.

El Sr. Cobián estima que lo que toca hacer á todo gobierno liberal es ratificar el convenio de Algeciras, legalizar la cuestión económica y realizar el programa del partido, sin que la ley de Asociaciones religiosas constituya materia preferente de la discusión.

El señor marqués de la Vega de Armijo *conformo anteañoche con todo esto*, cambió de opinión en la mañana de ayer, quizá por influencia de la almohada, que aquí muy bien puede significar al Sr. Canalejas, y dió lugar á que el Sr. Cobián declinase el alto honor de ser ministro de Marina. ... unos cuantos días.

Resulta, pues, que este gobierno, según se desprende de lo dicho anteriormente, no es sino una continuación del general López Domínguez. ¿Para qué pues el cambio? ¿Por el gusto de volver á presentarse en crisis? ¿Por el gusto de derrocar á un militar?

Conste, pues, que el Sr. Cobián es muy querido y considerado por los marinos que, si con razón desean que uno de la profesión dirija el ramo, no se opondrían en modo alguno á que fuera á dirigirlo el Sr. Cobián, cuyas dotes de inteligencia, laboriosidad, honradez y amor á la Marina, demostró sobradamente en sus dos etapas ministeriales.

La subida del general Weyler por la empinada cuesta de los jardines del palacio de Buenavista, ha causado estupefacción general y disgusto en el elemento militar.

Y á este propósito hemos de significar que juzgaremos todos sus actos y disposiciones con la más absoluta imparcialidad y la más estricta justicia, demostrando nuestra «independencia» y que nos anima la firme resolución de ir donde el patriotismo, el deber y los altos intereses del Ejército y de la Armada lo exijan, por peligroso que sea el camino y graves las consecuencias.

Ni nos asustan los tribunales, ni nos dan miedo las personas, ni nos imponen los procedimientos, que hace años estamos curados de espanto.

Las vacantes de capitán general

Hemos demostrado por modo que no ha lugar á duda la existencia de tres vacantes de capitán general, y que la primera, que correspondió al veterano general Palacio, fué amortizada por adelantado; procedimiento extraño y nunca visto en naciones donde hay una seria organización militar y donde se acatan y cumplen escrupulosamente las leyes y se respeta el derecho.

Pues bien, aun suponiendo que solo proceda cubrir dos de las tres vacantes dichas, por entender que el máximo deben ser cuatro, generales hay que digna, honrada y justamente, pueden aspirar á ellas por razón de sus altos servicios de guerra y sus grandes merecimientos.

Y prueba de noble desinterés, de caballerosidad y de respeto al que fué su jefe en campaña, daría el general Weyler, proponiendo para cubrir la primera de las dos vacantes de referencia, al veterano y bravo general Palacio.

Con tal conducta, con tan noble proceder se granjearía el señor ministro de la Guerra las simpatías de cuantos amantes de la imparcialidad, de la equidad y de la justicia, conocen perfectamente los meritorios servicios del general Palacio, é inmediatamente, y una vez realizado este acto de estricta justicia, se cubriría la segunda vacante con el teniente general de la sección de *actividad* que el Gobierno creyera con mayores méritos.

De este modo, aparte de los indiscutibles y grandes méritos del general Palacio, á los cuales ha de reconocer el general Weyler que no ha llegado ninguno de los tenientes generales vivos y efectivos, se rendía justo tributo de respeto á la sección de reserva del generalato, al veterano, al que todavía conserva energías sobradas para hacerse respetar y valer su derecho, y que no ha de consentir de buen grado ser preterido, cuando tan relevantes y notorios fueron los servicios que prestó á la causa de la libertad y del orden.

Respetado y querido por generales de la talla de O'Donnell, empleado por Prim en las ocasiones de mayor riesgo y fatiga, elegido por Castelar para desempeñar cargo importantísimo del cual dependía la salvación de la libertad, cumplido en él como bueno, hasta con exceso, y felicitado calurosamente por el ilustre tribuno presidente del Poder ejecutivo de la República, á la sazón, no debe ser, no será preterido el general Palacio si en el Ejército y en lo más alto de él se conserva elevado espíritu de justicia; que revelaría injusticia, atropello é ingratitud notoria, relegar al olvido aquella brillante hoja de servicios en la que en cada página se registra un hecho de singular bravura ó un acto revelador del hombre de guerra, del hombre de corazón que, amante de la libertad, lo sacrificó todo á ella, ofreciéndola vida y hacienda; vida que expone en cien oca-

siones y hacienda que pierde hasta quedar reducido al modesto pasar, del más modesto y honrado de los generales españoles.

No; no puede cometerse ni consentirse tamaña injusticia: olvido tal del propio partido en que estuvo afiliado durante toda su larga carrera política y militar y en la primera de las cuales no figuró como pudo y debió, por su constante amor á la profesión de las armas y su desprecio á las riquezas y á la vida del político militante.

Recapacite el señor ministro de la Guerra; recapacite el señor marqués de la Vega de Armijo, y premien en primer lugar los servicios del que en todas ocasiones fué un cumplido caballero, un valeroso soldado que llegó á los términos de la heroicidad y un ciudadano honrado, cuyo desinterés raya en la prodigalidad, no pensando jamás sino en el bien ajeno, aun á costa del suyo propio como hacen las almas abnegadas y los corazones que la ten á impulso de todo lo noble, de todo lo grande.

¿Es que no se quiere hacer justicia? ¿Es que se desconocen los servicios porque há mucho tiempo que se prestaron?

¡Ah! Entonces podrá recurrir y recurrirá el veterano general Palacio hasta Su Majestad el Rey, con la representación de su agravio, é irá después á los que fueron sus subordinados como el general Weyler, á los que ascendió allí en el campo de batalla, á decirles con justa indignación y natural amargura, lo que por respeto no podemos ni debemos decir.

Telmo Guerra.

Nuestro soldado.

Refiere *La Correspondencia Militar* de anoche el hecho siguiente, que por su elocuencia merece ser conocido del país entero.

El segundo premio del último sorteo cayó en un décimo de que eran poseedores dos soldados del batallón de Cazadores de Madrid. El depositario del precioso papelito se enteró de su buena suerte al leer la lista de un periódico y cuando tenía en el bolsillo la licencia de pascuas para marchar á su pueblo.

Algo bueno le esperaba en este: los brazos de sus honrados padres, la sonrisa de la mujer amada; y el bravo cazador no se deja alucinar por unos cientos de pesetas.

Se presenta á un sargento de su compañía y le dice sencillamente: «Aquí tiene usted este décimo, que creo está premiado con el segundo premio; juega la mitad el zapatero de la segunda».

Si es verdad que nos ha tocado, cobro usted, y haga el favor de entregar el dinero al señor capitán, que yo me voy esta tarde».

Esta confianza, esta unión de almas, entre el soldado y sus jefes, es hermosa, es consoladora. Es la recompensa al buen trato, al cariño paternal de los últimos.

Esto nos recuerda otro hecho análogo. Siempre que llegaban los reclutas, un compañero nuestro, capitán de batería, les recogía el dinero que traían de sus casas, para evitar que fuesen obligados á gastar lo tantamente por los soldados antiguos. Esta costumbre es muy general en los cuerpos.

Cuando ellos querían algunas monedas las pedían al capitán, y éste al dárselas les preguntaba cuánto les restaba para refrescar su memoria y confrontar la nota que á cada uno llevaba.

Un día el Creso del pelotón, pues había dado á guardar cuarenta duros, se olvidó del importe de su remanente y al ser interrogado en la forma [dicha], respondió: «no sé lo que me queda; pero es lo mismo. Mejor está en sus manos de usted que en las mías.»

Todo esto es consecuencia de lo mal que tratamos y educamos á nuestros soldados. Hay mucho bueno dentro de casa.

CLERO CASTRENSE

Con la entrada del general Weyler en el ministerio vuelve á estar amenazado el Clero castrense en sus justos derechos de equiparación y sueldos correspondientes á ésta.

En la brecha estamos, y no cesaremos un solo día en la defensa de lo que es de absoluta justicia, de indiscutible derecho atropellado por el general Weyler y de toda equidad.

Adelantos, pues, y caiga el que caiga.

PASIVOS MILITARES

Si el nuevo ministro de la Guerra viene tan dispuesto á satisfacer los intereses de las clases militares, tiene en la respetable clase de pasivos un elemento que espera justicia.

El inleno y enorme desuento que grava el ya mezquino sueldo que tiene clase tan sufrida, debe desaparecer siquiera sea de un modo progresivo, reduciéndolo á la mitad primero y suprimiéndolo después.

En dos años puede resolverse este problema, con buena voluntad y manifiesto deseo de hacer justicia y de respetar derechos adquiridos al amparo de la ley.

Lo que falta aquí es, unión, unión y unión.

La cartera de Guerra.

Según antecedentes y noticias recogidas, fuere ofrecida la cartera de guerra al general Luque, con el deseo de que continuara su labor de reorganización y mejora del Ejército, inspirado como está en amplio espíritu de transigencia.

El general Luque declinó el honor, porque se le exigía algo con lo que su conciencia no le permitía transigir.

Recurrió entonces al general Loño, que por estar afiliado al partido conservador declinó también el honor que se le hacía, dando pruebas de gran desinterés y de caballerosidad.

Entonces se recurrió al general Weyler que aceptó la cartera, si bien convencido del poco tiempo que ha de llevarla, pues es creencia general que el actual Gabinete ha nacido muerto y se ha formado tan sólo para agotar la *colilla* del partido liberal.

La venida del Sr. Maura se considera inmediata.

La elección del general Auñón

Telegrama de felicitación.

Al ser conocida en los Departamentos marítimos la designación para ministro del ramo del general Auñón, sintieron cuantos á la Armada pertenecen viva satisfacción y contento.

En el personal del brillante Cuerpo de condestables, con especialidad, ha despertado grandes entusiasmos y esperanzas de regeneración de la Marina militar el nombramiento del general Auñón, al cual quieren y respetan todos los Cuerpos y en particular los llamados subalternos, entre los que se destaca el de condestables.

Nuestro corresponsal en San Fernando, haciéndose intérprete de las manifestaciones del Cuerpo de Condestables, nos dirige extenso y entusiasta telegrama de felicitación al Presidente del Consejo de ministros por tan acertada elección, seguro de que el nuevo ministro ha de fomentar y mantener la más íntima unión entre todos los cuerpos de la Marina, por sus disposiciones, que han de estar inspiradas en la mayor imparcialidad y en la más estricta justicia.

Llevar al ánimo de sus subordinados la interior satisfacción, será obra que realizará el general Auñón con ese espíritu amplio que le distingue, y por el cual le hemos señalado siempre como el general de la Armada más á propósito para ministro del ramo.

de "ABC"

Las Capitanías generales.

Se asegura que el nuevo ministro de la Guerra, general Weyler, proveyerá las dos Capitanías generales vacantes.

Y se añade que los candidatos que ocuparán estos puestos son el propio ministro de la Guerra y el general Palacios.

Si el general Weyler propusiera al general Palacio para el ascenso como dice nuestro querido colega *ABC*, se rehabilitaría á nuestros ojos por tal acto de caballerosidad, de nobleza y de justicia.

Esperemos.

El arte por el arte

Signos exteriores de subordinación

En todas las profesiones, en todos los oficios, es preciso para hacer algo bueno, rebasar los límites del simple cumplimiento del deber: hay que ejutar este con amor.

En la milicia sucede lo propio: pero aquí tal condición es imprescindible.

Así lo consignan nuestras sabias ordenanzas, cuyos principios son y serán inmutables. Desgraciado el Ejército cuyos individuos se contenten con cumplir sus obligaciones, sin poner algo de su parte. Malaventurado el regimiento y la compañía cuyo coronel ó capitán no los estimen tan suyos cual si los tuviesen inscritos á su nombre en el registro de la propiedad.

Así sucede, por fortuna, con muy escasas excepciones, y á esto se debe el brillante espíritu que conservan los cuerpos y establecimientos, á pesar de los desarreglos, de los llos y de la falta de recursos de todas clases, capaces de hacer perder la paciencia á Job y de producir un sarpullido á la estatua de la Cibeles.

No tiene esto más que un ligero inconveniente. Cada regimiento es un cantón federal, que se considera autónomo por construcción; y de ello es buena muestra un signo exterior que leímos hace unos días en un estimable colega.

Marchaba un redactor del mismo por las calles de esta corte acompañando á un extranjero. Delante de ambos iba un capitán. Se cruzó con ellos un corneta, que venía hecho un cromó en su vestuario y saludó á su jefe con una marcialidad y corrección militar que causó el encanto de nuestro visitante, el cual alabó, como era justo, tan brillante muestra de subordinación. En el cuello del capitán y en el del corneta lucía el mismo número. Los dos eran del mismo regimiento; tal vez de la misma compañía.

Pero, ¡oh, desencanto! A los pocos momentos pasa otro soldado de distinto cuerpo, el cual no se digna cuadrarse, ni se cuida de erigir su figura, limitándose á llevar la mano á la visera del ros sin pizca de garbo ni de respeto.

Asombrado el extranjero de haber visto dos

cosas tan diferentes en breves momentos, interrogó á su acompañante; el cual salió del paso con una mentira, que es una gran verdad en el fondo. Le dijo que aquí hay dos clases de salud; uno para los oficiales del mismo cuerpo y otro para los demas.

Tal descuido en exigir á la tropa la corrección en la actitud delante de sus jefes, va tomando carta de naturaleza, y á la larga, concluirá por relajar el espíritu militar.

Las muestras exteriores de subordinación son precisas, son vitales, son indispensables.

Los oficiales deben empezar por practicarlas ellos mismos en forma correcta y aún exigida, y exigirles de la tropa de igual modo, sin distinción de armas ni de cuerpos.

Tal misión es molesta, tal vez antipática, pero el fruto se recogerá en su día.

En la institución armada es más preciso que en ninguna otra, hacer el arte por el arte.

Sobre el tercer entorchado

Nuestro estimado colega *El País*, dice hoy lo siguiente, después de desautorizar á casi todos los nuevos ministros con respecto por concepto de hechos.

«Todos estos reparos son de poca monta, en realidad; uno hay grave, el que constituye el punto negro, y es el nombramiento del general Weyler para la cartera de Guerra.»

El Sr. Weyler es un sedante: no ha reformado nunca nada, á no ser el clero castrense y nada quiere reformar. Hasta aquí, bien; su vuelta al Ministerio nada tiene de particular.

Pero el general Weyler tiene hoy una significación transitoria, de circunstancias que, en buena lógica, le debiera haber imposibilitado para el cargo. Weyler ha conspirado con el general Polavieja en contra de Luque.

¿Va á dar (el Gobierno) el escándalo de proveer las dos vacantes, la una en Weyler y la otra en Polavieja? Pues su primer paso será un traspies tremendo.»

En otro lugar decimos lo que pudiera y debiera hacer el general Weyler en este asunto de las Capitanías generales.

Si t l hiciera tenga por seguro que ganaría muchas voluntades y se granjearía no pocas simpatías.

INFORMACIÓN DE MARINA

En el ministerio de Marina no se tenía hoy noticia oficial del Sr. Auñón, ignorándose aún si dicho general acepta ó no la cartera.

Según nos han manifestado esta mañana, el general Auñón saldrá esta tarde á las cuatro de Cartagena y llegará á esta corte mañana á las ocho.

La impresión general en el ministerio es que el general Auñón aceptará la cartera que se le ofrece y tomará posesión mañana mismo.

El nombramiento del general Auñón para ocupar la cartera de Marina ha producido excelente efecto, tanto entre los individuos pertenecientes al Cuerpo General de la Armada como en los Cuerpos Auxiliares.

De los Departamentos hemos recibido telegramas de los condestables y contramaestres, notificando la excelente acogida que ha tenido entre ellos el nombramiento del Sr. Auñón.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El ministro de la Gobernación ha recibido esta mañana á los periodistas, manifestando que esta tarde se celebraría Consejo de ministros en la Presidencia, en el que se trataría de la fecha en que se ha de presentar el nuevo Gobierno á las Cortes y se resolverá asimismo todo lo referente á la provisión de altos cargos.

Según parece no ocupará la Subsecretaría de Gobernación el Sr. Ruiz Jiménez, por haber manifestado insistentes deseos de descanso durante algún tiempo.

Son bastantes los gobernadores de provincias que han presentado la dimisión de sus cargos, unos con insistencia y otros por pura fórmula.

En el Consejo que tendrá lugar esta tarde se tratará del acuerdo que tome el Gobierno en este asunto, teniendo en cuenta, según ha manifestado el conde de Romanones, que este Gobierno es continuación de los anteriores.

El gobernador civil, Sr. Martín Rosales, ha tomado hoy posesión del Gobierno.

El general Weyler ha estado esta mañana en Palacio despachando con S. M.

No ha facilitado los decretos que puso á la sanción regia, pero se cree que entre ellos está la provisión de la subsecretaría para el general Bazán.

DE ARTE

Pintura y fotografía

Nos vamos a permitir ocuparnos, de una manera breve, acerca de un tema del cual han hecho caso omiso los tratadistas sobre arte fotográfico, y que a nuestro juicio se hallan íntimamente hermanados, que es el relativo a la pintura en sus relaciones con la fotografía; el fin que se proponen expresados dos artes, es el de copiar o reproducir fielmente las cosas de la naturaleza sobre una superficie plana, aun cuando sus medios y las aptitudes del artista son diferentes. Muchos de éstos, en su entusiasmo por el arte fotográfico, pretenden sobreponerle al pictórico, fundándose efectivamente en la admirable exactitud, extraordinaria rapidez de la reproducción; pero nuestra opinión imparcial, puesto que sentimos una exagerada afición por ambas artes, no nos permite pasar por alto, para nosotros, esa errónea creencia.

Es cierto que la fotografía copia con mucha fidelidad y en término brevísimo los objetos reales, pero no crea, ni presta colorido, no vuelve su acción al pasado, ni la tiende al porvenir, sino que es sólo del presente, cuyas circunstancias la hacen, desde luego, inferior a la pintura, la cual además de reproducir con igual exactitud, inventa, crea, da color, se remonta al pasado, tiende al porvenir, elevándose hasta lo que se halla fuera del mundo real, o sea lo ideal; sirven de ejemplo los asuntos místicos trazados por Murillo y Zurbarán, caracterizado el primero por sus Purísimas Concepciones, y el segundo por su «Apoteosis de Santo Tomás de Aquino» y el «San Pedro Apóstol llorando su culpa».

Aquella, por otra parte, exagera o falsea algún tanto la perspectiva, particularmente en los términos, como se observa en la vista de un panorama o calle, lo que si bien le hace más grandioso no se acomoda a la verdad, como lo consigue la pintura, como se observan en los célebres lienzos debidos al pincel del inmortal Velázquez «Las Lanzas», «Las Hilanderías» y «Las Meninas», en los que se marcan las distancias, se admira la perspectiva y se destaca magistralmente, con especialidad en los dos últimos, el ambiente y luz de la habitación, sin que falte más que el movimiento efectivo de las figuras. En donde se observa notoriamente dicho defecto es en los grupos de retratos, por la desproporción que nos presenta en su tamaño los primeros de los segundos o ulteriores términos, lo cual no relega al olvido el buen fotógrafo cuando verifica la distribución de las figuras para proceder a retratar un grupo. No hablaremos de la distorsión que aparece en la copia fotográfica, merced a los objetivos simples, en la reproducción de edificios o monumentos, por hallarse corregida en el día, en parte, con el uso de las rectilíneas.

Ambas artes se relacionan íntimamente; el pintor se sirve de la prueba fotográfica para el diseño o trazado del boceto de su cuadro, y el fotógrafo llama a la pintura para el retoque o colorido, siendo ya muy general que ambos artistas tengan conocimientos de dichos dos artes, haciéndose más palpables los buenos resultados de sus trabajos en los fotógrafos que conocen la pintura y en los pintores que practican la fotografía, esto se observa frecuentemente en los estudios, que es muy común presentarse a nuestra vista cámaras fotográficas, así como en las galerías, paletas provistas de sus correspondientes colores.

De todo lo expuesto se desprende, que no se concibe el divorcio de ambas artes, por auxiliarse mutuamente en particular la prueba fotográfica que se eleva a la categoría de obra de arte, demostrando claramente que el pintor debe ser fotógrafo y el fotógrafo pintor.

Abriremos la esperanza del desdoblamiento de la fotografía en colores, y entonces aparecerá esta adornada de una de las condiciones más hermosas que en el día carece, fundiéndose ambas artes en una sola.

J. M. García Flores.

"GALICIA"

Revista quincenal

En el último número de la revista ilustrada Galicia se inserta un retrato y semblanza del distinguido comandante de caballería y notable escritor D. Antonio Garrido Villazán.

Los apreciables trabajos del Sr. Garrido en la Ilustración Española y Americana como redactor jefe y el arreglo a la escena española del drama inglés «La segunda mujer» estrenado en el Español, su discurso de entrada en la Real Academia de San Fernando, en el que se ocupó con una competencia extraordinaria de la influencia de la música como elemento social, y otros trabajos entre los que no escasean los del orden militar en los delicados destinos que relacionados con su profesión ha desempeñado, le señalan como una personalidad saliente y digna de ocupar los más elevados cargos.

Información financiera

Francos y libras.

Lo negociado ayer ascendió a 585,000 francos.

De ellos se publicaron: 125,000 a 9'25; 200,000 a 9'30; 50,000 a 9'35; 50,000 a 9'40, y 150,000 a 9'25, cambio de cierre igual al de apertura.

De libras se registraron 2,000 a 27'58; 1,000 a 27'50, y 2,000 a 27'57 pesetas.

Comercio hispano-francés.

En los diez primeros meses del presente año la importación en Francia se ha verificado por 4.268.380,000 francos, en vez de 3.863.000,000, en iguales meses de 1905, o sea con aumento en el año actual de 405,38 millones.

La exportación ha crecido en 211.636,000 francos, pasando de 3.920.013,000 francos a 4.131.649,000 en el año en curso.

La importación de España en Francia ha disminuido, en el período comparado, en francos 11.042,000 y la exportación francesa a España progresado en 5.946,000 francos.

El Tratado con Alemania.

En la Asociación alemana de Tratados de comercio se ha visto con disgusto que las negociaciones hispano-germánicas no hayan terminado por un definitivo acuerdo comercial.

Se atribuye la falta de éxito a la oposición y al influjo del partido agrario, que ha impedido reducir los derechos de importación a los vinos comunes españoles.

Por su parte, los exportadores alemanes hallanse poco complacidos de la prolongación de un estado de cosas que sólo les permite disfru-

tar de la aplicación de la segunda tarifa en la mayor parte de su producción, y se proponen que sus aspiraciones sean dadas a conocer en el Reichstag, en el sentido de queja, por haberse subordinado una vez más los restantes intereses a las conveniencias y dictados del partido agrario.

NADERIAS

No me dei cansone, de mi Andalucía que en lo corasone ponen alegría.

Porque ese e buyisio q' el arma me yena pa mí e un suplisio, pa mí e una pena.

Por mi mala suerte jamá en la vía, jamá he de verte, tierresía mía.

No iré ya a tu suelo ni a mori siquiera, ni aun ese consuelo tendré cuando muera.

No me dei cansone de mi Andalucía que en lo corasone ponen alegría.

Si supiera hacer versos, mujer bella, te podría expresar cómo el alma en la red de tu hermosura cautiva siempre está. Si supiera hacer versos, cuántas cosas te podría decir! Que mi vida contigo es una dicha y una pena sin tí, que mi vida es alegre porque eres mi suprema ilusión, y que nadie en el mundo ha de quererte como te quiero yo. Todo lo que hasta aquí te dije en prosa te diría otra vez, si supiera hacer versos, mujer bella, pero como no se.!

Eugenio Niella.

GACETA

SUMARIO

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo se constituya en la villa de Tordesillas una Junta denominada de Construcción de la nueva Prisión.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a Antonio do Pazo Fondavilla, vecino de Toques (Coruña), las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo a su hijo José.

Otra nombrando profesor numerario de Dibujo Geométrico de la Escuela de Artes e Industrias de Palma de Mallorca a D. Felericó Motta Conde.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se cree en Ubeda (Jaén) un Campo de demostración agrícola.

Otra disponiendo se realicen por Administración las obras de explanación y de fábrica del camino vecinal de Puente de Genave a Villarodrigo (Jaén).

Ministerio de la Gobernación.—Continuación del programa a que deben sujetarse los exámenes de aptitud para los Secretarios de Ayuntamiento en el Tribunal superior que ha de actuar en Madrid.

Administración central.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo durante la segunda quincena del mes de Noviembre último.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Citando a los representantes é interesados en los beneficios de la fundación instituida en Sigüenza (Guadalajara) por don Pedro Pérez Barreda.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante en el Instituto de Toledo la Cátedra de Lengua y Literatura castellana.

Tribunal de oposiciones.—Convocando a los opositores a una plaza de auxiliar numerario de Modelado y Vaciado, vacante en la Escuela de Artes e Industrias de Málaga.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Concediendo autorización a D. Enrique Vallor y D. Francisco Alfonso, para canalizar los muelles del puerto de Valencia.

Subastas de obras de carreteras.

Granja Central de Castilla la Nueva.—Subasta de tres lotes de ganado vacuno.

Administración provincial.—Diputación provincial de la provincia de Santander.—Subasta para la emisión de obligaciones del empréstito de 800,000 pesetas autorizado por Real orden de 3 de Noviembre último.

Agencia ejecutiva de la zona de Barcelona.—Subasta para la enajenación de un inmueble perteneciente a Doña Dolores Llanés y don José María Torrén, por débitos a la Hacienda.

Administración de Justicia.—Edictos de Audiencias provinciales, Juzgados de primera instancia y municipales.

EXTRANJERO

Muerte de un príncipe.

Berlin 3.

Dicen de Carlsruhe que ha muerto el príncipe Carlos Federico de Baden, hermano del gran duque reinante.

Tenía setenta y cuatro años, y estaba casadomorganáticamente con la baronesa de Beust.

En general de la caballería prusiana y presidente de la primera Cámara del Gran Ducado.

Soberano moribundo

París 3.

Los telegramas de Teheran dicen que el shah de Persia se ha agravado tanto, que es inminente su fallecimiento.

Se dice que, viéndose en su última hora, ha decidido abdicar al heredero, príncipe Mohamed Ali Mirza, que cuenta treinta y cuatro años de edad.

Tempestad en Argelia.

París 3.

Ha descargado una violenta tempestad en las costas de Argelia.

El vapor «Sitges hermanos», que presta servicio de navegación entre Argel y Alicante, sorprendido por la tormenta, ha tenido que regresar a la primera de esas ciudades con una vía de agua y remolcado por barcos de salvamento.

Washington 4.

En Nueva York, un comerciante italiano, Aldaroso Graceano, recibió, estando en su tienda, un balazo en el pulmón.

Graceano declaró que el año pasado, hallándose en Italia, mató casualmente a uno de sus sobrinos. Entonces huyó a los Estados Unidos confiando en que los padres de su víctima no le hallarían, ya que éstos habían jurado vengarse.

Ayer, cuando el homicida trabajaba en su tienda, vió entrar a un joven que le dijo: «Has matado a mi hermano; ahora me toca a mí matarte.»

Disparó sobre él tres tiros, de los cuales dos no hicieron blanco, y escapó sin que haya podido conocerse su paradero.

De la Habana participan que el general Magoon, gobernador de Cuba, ha anunciado a los senadores y diputados la próxima publicación del decreto de Roosevelt declarando disuelto el Parlamento desde el 12 de Octubre. Se convocarán nuevas elecciones para 1907. Los moderados desaprueban el decreto de disolución y los liberales culpan a los moderados de todo lo que pasa.

La intervención

Medio siglo próximamente ha transcurrido desde que el principio de no intervención se proclamaba como el eje de la política internacional. Declinaba el astro de las Tullerías y el mismo Napoleón III intervino en Méjico y nosotros en Cochinchina y en las cuestiones de las Repúblicas del Pacífico, y luego todas las naciones en Grecia, Inglaterra en Egipto, Francia en Túnez, sin que de cuando en cuando dejase de aplicarse el principio contrario en cuestiones tan importantes y justas como la de la guerra del Transvaal y las nuestras de Cuba y Filipinas.

¿Qué exige, después de todo la justicia: intervenir ó no intervenir en cuestiones de potencias extrañas? Imposible es responder acertadamente a esta pregunta de un modo general; en cada caso debe darse una contestación diversa, siendo lo más triste que en muchas ocasiones, al intervenir las grandes potencias, quieren sacar las castañas del horno, sirviéndose de manos ajenas.

Con uno y otro principio se cometen injusticias y pueden lograrse buenos resultados para la política internacional, que hoy parece descansar en bases diferentes de las de otro tiempo. Tratándose de colonias ya no se quieren tanto por la ambición y el placer de dominar, como por exender el comercio. Esa misma tendencia obliga a promover por cuestiones de hacienda y crédito guerras que tenían muy diferentes orígenes. No parece sino que esos intereses materiales son los únicos dignos de atención, y que el Océano de oro, antes adorado al pie de una montaña en el desierto encuentra hoy por todas partes adoradores y templos.

Nosotros habíamos adoptado una política de aislamiento internacional que nos causó muchas desgracias, y ahora entramos en la opuesta sin plena convicción de lo que hacemos. La senda se presenta fácil y llana al comienzo, y las dificultades surgirán a poco y en tal momento que ya no se pueda retroceder, hasta por la propia dignidad, una vez abierta la sima en que se precipitan los hombres y el dinero.

¿Qué delito hemos cometido nosotros para no librarnos de compromisos en que nadie piensa enredar, por ejemplo, a Holanda ó a Bélgica?

Preciso es repetir aquella sentenciosa frase: «Temo a los griegos, sobre todo cuando nos ofrecen presentes» viejos y deportillados como estaban nuestros muros todavía ha podido entrar por ellos el caballo, en cuyo vientre se oculta rumor de armas y se observan síntomas de movimiento guerrero.

Si somos valientes, si honrados, si dignos de volver al glorioso pasado de otros días, manifestemos esas cualidades de la raza y de la nación en actos que nosotros mismos preparemos y no vayamos a remolque de otros que no pueden tener nuestras apreciaciones ni compartir nuestros intereses.

Si nos lleva Francia a Marruecos, acordémonos que llevó a nuestros padres contra Inglaterra y a la generación que aún vive a Cochinchina y ganamos ¿qué?—Trafalgar y andando el tiempo la insurrección de Filipinas.

El horizonte está cargado de nubes, y el viento del mediodía tiene mucho de los ardores del desierto.

A. BALBIN.

El bandolerismo

Zaragoza 4.

En la comarca de los Monegros (Huesca) han aparecido varias partidas de ladrones.

En Panizo, un carretero ha sido apaleado y robado por los bandidos.

Los principales propietarios de Pina han recibido anónimos amenazadores diciéndoles que serán asustados si no entregan determinadas cantidades.

La Guardia civil busca incansablemente a los malhechores luchando con infinitas dificultades.

Málaga 4.

El jefe de la comandancia de la Guardia civil de la provincia hallase persiguiendo a los autores de los robos perpetrados a mano armada en los términos de Campillo y Antequera.

Se supone que la partida la capitanea el bandido Pernalés.

El Japón y los Estados Unidos.

El Mensaje de Roosevelt.

París 4.

Telegrafían de Nueva York que el Mensaje de Roosevelt ha sido leído al Congreso.

En dicho documento declara el presidente de la República norteamericana que no perdonará medio para impedir que se originen complicaciones internacionales a causa del incidente con el Japón.

Añade que este asunto hace poco honor a

los Estados Unidos y puede traer consecuencias graves.

Pide una legislación nueva que permita al Gobierno federal asegurar a los extranjeros que residen en los Estados Unidos la protección conferida por los Tratados.

Roosevelt se propone en el incidente japonés emplear, si necesario fuese, las fuerzas civiles y militares puestas a su disposición por las leyes.

Los diputados californianos.

Londres 5.

Cablegrafían de Washington que entre los diputados californianos han causado vivo descontento las declaraciones de Roosevelt, contenidas en su Mensaje y relativas a la cuestión de las escuelas de San Francisco de California.

Dichos diputados han visto muy mal que se conceda a los japoneses el derecho de naturalización.

LA FRONTERA HISPANOPTUGUESA

Ayer se firmó en Lisboa el acta general de delimitación de la frontera entre ambos países, asistiendo al acto, además de los ministros plenipotenciarios de España y Portugal, señores marqués de Herrera y general Francisco Cunha, el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Magalhaes; el marqués de Valdeterrazo, con el personal de la Legación de España y los oficiales militares españoles y portugueses que han auxiliado estos trabajos.

En el momento de realizarse esta aspiración, resolviéndose por mutuo acuerdo una cuestión pendiente hace muchos años, entre ambos Gobiernos se han cambiado los telegramas siguientes, dignos de ser conocidos:

El ministro de Negocios extranjeros de Portugal al ministro de Estado:

«Tengo la honra de comunicar directa y personalmente a V. E. que hoy fué firmada en este ministerio el acta general de la limitación de fronteras entre España y Portugal.

El Gobierno de S. M. tiene en su más alto aprecio la significativa manifestación de cordialidad que del Gobierno de S. M. recibió en este día, enviando a V. E., como representante de ese Gobierno y de la nación hermana, la expresión de su reconocimiento por tan señalada deferencia, la seguridad de su más firme y leal amistad.—Luis de Magalhaes.»

Por su parte, el ministro de Estado ha telegrafiado a Portugal lo siguiente:

«Recibí anoche a última hora el expresivo telegrama de V. E. con ocasión de la firma del acta general de límites fronterizos entre Portugal y España.

Complázome en corresponder el atento y personal saludo de V. E., haciéndome a la vez intérprete de los sentimientos y vivos sentimientos de firme y leal amistad de S. M. Católica, de su Gobierno y de su pueblo hacia S. M. Fidelísima, Gobierno y pueblo hermano de Portugal, por cuya grandeza y ventura hacemos votos sincerísimos.—Pérez Caballero.

UN CRIMEN

Málaga 4.

En el sitio llamado «Arroyo del Lugar», del término de Alozaina, ha descubierto la benemérita el cadáver del joven Alonso Torres Rueda, que presentaba varias puñaladas. Dos horas después capturó la Guardia civil, en el punto denominado «Buenavista», al joven Agustín Sepúlveda, que se confesó autor del crimen, entregando el arma con que realizó el delito.

Witte expulsado de Rusia

París 4.

San Petersburgo. Witte ha sido invitado a abandonar el país.

Dícese que el conde irá a Bruselas para restablecerse.

Parece que la expulsión se debe a una venganza de algunos grandes duques.

Una mujer al Polo.

Nada de europeos.—Esquimales sólo.—Por acá somos muy frioleros.

Londres 4.

Una afamada exploradora mistress Ella Oughman, prepara una expedición al Polo Norte. Ella confía en triunfar donde tantos hombres han fracasado.

En Alaska la exploradora se separará de sus compañeros europeos, reuniéndose con los esquimales que allí le aguardarán.

De Marruecos.

Reclamación colectiva.

París 4.

Tánger. En la última reunión del cuerpo diplomático el ministro de Francia manifestó que el Maghzen era impotente para reprimir los actos del Raisuli, y que los negocios sufrían mucho por la falta de autoridad del gobierno marroquí y por la falta de seguridad de los europeos.

Estas manifestaciones fueron aprobadas por los representantes de Inglaterra, España, Rusia, Portugal y Bélgica, decidiéndose enviar a Ben Silman una carta colectiva de reclamación.

Comunicación a las potencias.

París 4.

El acuerdo francoespañol sobre Marruecos convenido en Madrid entre los Sres. Caballero y Cambon y redactado en forma de Nota verbal concertada, se comunicará a las potencias por los embajadores de Francia y España, quienes entregarán a los ministros de Negocios Extranjeros de cada potencia el texto del documento que hoy se le telegrafiará.

Se espera que las contestaciones serán muy prontas y aun inmediatas, porque la Nota verbal concertada no hace más que reproducir las indicaciones ya comunicadas a las potencias y por ellas aprobadas.

Expedición a Tánger.

Tánger 4.

Atendiendo al llamamiento de Torres y de Raisuli, que habían pedido ayuda frente a las arrogancias de la cabila de Anghera, que amenaza caer sobre Tánger, el Maghzen le anuncia el próximo envío de una expedición para proteger a Tánger y restablecer el orden en la región.

Las noticias de Fez acusan agitación en el Maghzen al saber la llegada de buques a Tánger. En los círculos oficiales se teme que en Fez se pueda sentirse la repercusión de estos sucesos.

Los visires han sido convocados a una reunión extraordinaria, no pudiendo averiguarse la causa, pues los ministros guardan absoluta reserva.

Ferocidad de los montañeses.

Tánger 4.

Las cabilas montañesas de los alrededores de Alcázar, bajaron a la llanura y atacaron a las aldeas, cuyos habitantes, cogidos por sorpresa, se vieron obligados a sostener desesperada lucha, teniendo muchos muertos e heridos.

Los asaltantes se apoderaron de mucho ganado.

A un niño de cuatro años, que era conducido por un aldeano a Alcázar, le cortaron los asaltantes una mano.

Ha habido otros excesos de repugnante salvajismo.

Otras aldeas han sido también atacadas. Los habitantes han acudido en queja al consul de Francia.

El gobernador de Alcázar, profundamente alarmado por esos hechos han dirigido un escrito al Sultán, pidiendo refuerzos para hacer frente a los montañeses, que tienen inquieta a la población.

Resoluciones

Carabineros.

Asutos varios.—Se destina a la comandancia de Granada al carabiniéro José Rivera.

Se acusa recibo de la partida de casamiento del carabiniéro José Palacios.

Se concede traslado en concepto de ordenanzas a los carabineros Manuel Toribio y Melchor Antón.

PUBLICACIONES

Un libro notable sobre la electricidad.

Para cuantas personas se dedican al estudio de la electricidad, seguramente será bien conocido el nombre del ilustre ingeniero italiano Eduardo Barni, así como su excelente obra «El Montador Electricista», libro en el que se encuentran resueltas cuantas cuestiones pueden surgir desde el momento de hacer el proyecto de instalación de una fábrica de luz ó distribución eléctrica hasta su terminación y explotación.

Esta excelente obra, a la que los técnicos y obreros del mundo acuden en consulta, viene a nutrir la literatura científica castellana, por haber sido traducida por el perito mecánico electricista D. Manuel Abril y editada por la Casa Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid, quienes acaban de publicarla y ponerla a la venta, con lo cual nuestros ingenieros electricistas y montadores podrán aprender fácilmente sus provechosas enseñanzas.

En la imposibilidad de hacer un detenido examen de este libro por falta de espacio, no limitamos a dar un resumen de las materias de que trata «El Montador Electricista». En primer término da unas nociones sobre corrientes continuas y alternativas, describiendo detalladamente los diversos tipos, las partes de que constan y el acoplamiento de las máquinas dinamoeléctricas, de los alternadores y de los transformadores. A continuación expone cuanto se relaciona con la instalación y funcionamiento de las máquinas (locales, motores, transmisiones, montaje, reparaciones, etc.), de las lámparas de arco y de las de incandescencia.

Estudia luego los aparatos auxiliares para las instalaciones eléctricas, las líneas aéreas, las subterráneas y las internas; el cálculo y ensayo de los conductores, los acumuladores, los diversos sistemas de transmisión y distribución de la energía, las centrales hidroeléctricas, la galvanoplastia y la electro metalurgia. Por último, hace un detenido examen de los motores, de la tracción eléctrica y de la organización y explotación de las centrales eléctricas, terminando con un Apéndice dedicado a dar instrucciones sobre los auxilios que deben prestarse a las víctimas de las descargas eléctricas.

Precio de esta obra: 2 pesetas en rústica y 7 encuadernada. Bailly Baillière é Hijos, Madrid, y en todas las librerías.

La dimisión de Montero Ríos

Está concebida en los siguientes términos la dimisión presentada por el presidente del Senado:

«Excmo. Sr.: La deplorable cuestión que está pendiente de resolución en el Senado, amenaza a nuestro partido con una exacción que rompa aquellos vínculos de unidad que tan halagüeñas esperanzas hicieron formar cuando en 1885, de acuerdo del señor duque de la Torre y el Sr. Sagasta, ambos de gratísima memoria, el ilustre é inolvidable señor Alonso Martínez y el que tiene el honor de dirigirse a V. E., convinieron en las bases sobre que había de constituirse el gran partido liberal por la unión de los entonces llamados partido constitucional é izquierda democrática.

Comprenderá V. E. cuán doloroso no puede menos de ser para mí un suceso, como seguramente lo sería para el ilustre señor Alonso Martínez, si tuviera la dicha de contarle entre nosotros, que va a destruir la obra de transacción a que ambos habíamos contribuido, por encargo de aquellos inclitos patrios.

Ante este inminente acontecimiento siento desfallecida mi fe, resolviéndome a abstenerme de toda intervención en él en sentido alguno, para limitarme en el porvenir, como mero senador, a dar mi voto al ministerio que gobierne con el programa del partido liberal de 1903, que para mí continúa constituyendo su ortodoxia, entre tanto que el partido mismo, eo uso de su libérrimo derecho, no lo modifique.

Tengo, pues, el honor de poner en manos de V. E. la dimisión de la presidencia del Senado con que, a propuesta de su Gobierno, me había honrado S. M. el rey.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 3 de Diciembre de 1906.—Eugenio Montero Ríos.—Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.»

La expedición Peary al Polo Norte

«El impulso que nos guía hacia las regiones árticas, es la vocación del mundo primitivo, capaz de reducir a los hombres fuertes, cuya sangre no ha sido viticiada por los goce del progreso civilizador». Estas ó parecidas frases pronunciaba el comandante Peary al recibir una medalla honorífica con que fué agraciado por el Congreso internacional de Geografía, que se celebró en Nueva York hace dos años.

¿Y quién es Peary? Millares de fotografías y de grabados sirvieron de medios para satisfacer la curiosidad americana, y todo el mundo supo que nuestro héroe es hombre activo,

empresario, robusto, sabio y gigante. Los periódicos refirieron con todos sus detalles la historia del notable explorador, y pronto se generalizó el pensamiento de favorecer sus planes para organizar una nueva expedición al Polo Norte.

Peary es natural de Cresson-Springs, Pensilvania, donde nació en 1856. Siendo ingeniero civil, ingresó en la marina de guerra con el grado de comandante. Mide cerca de seis pies de altura. Su extenso bigote, sus pronunciados pómulos y otros rasgos de dureza contrastan con la expresión de su mirada dulce y atractiva. Puede presentarse como el tipo de la actividad humana. Sus viajes y sus descubrimientos dieron comienzo en 1886, con la exploración de la nevera interior de Groenlandia.

Tiene por esposa a una mujer de su temperamento: Josefina Diebitsch, quien le acompaña desde 1891 en las rudas faenas de exploración. Es la primera mujer de raza blanca que ha invernado en las regiones árticas. Los compañeros de Peary no se cansan de tributar homenajes de gratitud a la heroína que ha sabido soportar tantas fatigas y socorrer a los débiles, prestándose valor con el ejemplo. Cierta día, en Groenlandia, la señora de Peary dio a luz una niña, que probablemente nunca volverá a ver el lugar de su nacimiento.

La propaganda exploradora sirvió de estímulo para formar una Sociedad denominada «Peary-Artic-Club», bajo cuyos auspicios fué adquirido el buque «Windward», que conservaron en Noruega los exploradores Nansen y Johansen. Pero el comandante Peary deseaba empeñar una lucha de velocidad con el noruego Sverdrup, que ya iba navegando a bordo del «Fram». Con este motivo embarcó en otro buque más rápido, el «Hope», siguiéndole el «Windward» a larga distancia. Las dos naves invernarón en el cabo de Orfila, dejando atrás al «Fram», detenido por los hielos a 80 kilómetros más al Sur, cerca del cabo Sabina.

La primera atención de Peary en aquel viaje de 1898, fué reparar el fuerte Conger, en el grado 82 de latitud sobre la ribera occidental del Kennedy, desde donde se lanzó hacia el Norte; pero la estación era en extremo inclemente. Peary sintió que sus pies se helaban y se amputó los dedos. Luego volvió al fuerte Conger, decidiendo aplazar sus proyectos para la siguiente campaña, que ahora ha realizado con más fortuna.

El secretario del Club Artico ha recibido noticias de Hopedale (Labrador), anunciando que la expedición polar del comandante Peary ya está de regreso a bordo del «Roosevelt».

Este buque es el más fuerte rompe-hielos que se ha construido hasta el día. Tiene mayor potencia que el «Fram», noruego, y que el «Gauss», alemán. Mide 180 pies de longitud y 30 de anchura. Desplaza 700 toneladas y aun admite otros 1.500 más de carga sobre el puente. Su fuerza ordinaria es de 1.200 caballos, pudiendo ser elevada hasta 1.400. Las banderas, los bajos y la línea de flotación del «Roosevelt», están protegidos por láminas de cobre de una pulgada de espesor. La presión del hielo resbala sobre las paredes del buque, permitiéndole salir sin peligro de los choques con los témpanos aglomerados. «Este buque rodará cuando el mar se enfrezca», dijeron los técnicos al verificar las primeras pruebas; y en efecto, ha rodado; pero sin sufrir la menor avería.

En el interior del buque hay medios que permiten acondicionar en él una agradable temperatura, y la cámara destinada al comandante y a los oficiales puede transportarse a tierra, constituyendo una verdadera casa.

La expedición Peary, a bordo del «Roosevelt» salió de Nueva York el 16 de Junio de 1905, y ha llegado a la latitud 87,6, distante 325 kilómetros del Polo Norte. El capitán Cagni, compañero del duque de los Abruzzos, que hasta ahora se le tenía por el más afortunado explorador, no pudo pasar del 86,34.

Tres rutas estaban trazadas para ir al Polo: primera, la del Nordeste de Spitzberg (Tierra de Francisco José), que siguieron Nansen y el duque de los Abruzzos; segunda, la del Oeste de Groenlandia por el estrecho de Smich, emprendida por los almirantes Nares y Marekham, y tercero, la del estrecho de Bhering, que fué intentada por Gustavo Lamber. Peary optó por la segunda ruta y luego otra nueva por el descubierta.

El «Roosevelt» inverna en la costa Norte del Gran Land. Los expedicionarios se dirigieron hacia el Norte en trineo, durante el mes de Febrero, viéndose detenidos por el agua entre el grado 84 y el 85.

Una tempestad que duró seis días hizo enorme cortadura en el hielo, cortando las comunicaciones y obligándoles a girar hacia el Este, habiendo alcanzado hasta el 87,6 avanzando sobre el hielo.

Pero ¡oh crueldad de la implacable lucha por la vida! Al regresar tuvieron que comerse ocho de los perros, leales compañeros y utilísimos servidores. Afortunadamente no ha ocurrido ningún caso de muerte ni de grave enfermedad en tan peligrosa expedición.

El coste de la expedición tal vez se acerque a la suma de un millón de francos. El «Roosevelt», no obstante su construcción especial, sólo ha costado 375.000.

Cualesquiera que sean los resultados de estas audaces empresas, no se puede negar su eficacia moral para templar los ánimos valerosos y abrir campo a las iniciativas de arriesgados marinos. El gran Nelson recordaba siempre con orgullo que había empezado su brillante historia de marino formando parte de una expedición, en la cual aprendió a gobernarse por sí mismo, adquiriendo el dominio de su propia personalidad: la sangre fría.

D. A. Morais.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

Cesan en el cargo de ayudantes del ministro de la Guerra, el coronel de E. M. D. José Jope, el capitán de artillería D. Santiago Rocha, el teniente coronel de caballería D. Mariano Prestamero y el comandante de artillería D. Fernando Gómez.

Infantería

Ascensos.—Al empleo inmediato. Tenientes coroneles.—Sres. D. Joaquín Linares, Rogelio Añino.

Comandantes.—Sres. D. Eloy Moreira, José Amador, Francisco Pavía, Vicente Egido, Francisco Mengibar, Carlos Contreras, Manuel Insúa, Faustino Alvarez, Manuel Alonso, Victor García, Bernabé Villar, Angel Garzón, José Alonso de Medina, José Carrasco, José López, Nemesio Angulo, José Fernández, Lázaro Martín de Vidales, Antonio Escribano, Joaquín Caamaño, Ginés Soler, José Jiménez, Tomás Bosch, y Francisco Sirvent.

Capitanes.—Sres. D. Julián Ibáñez, Francisco Mendoza, Juan Portillo, Antonio de las Doblas, Francisco Zabala, José Viñas, Ramón Navarro, Pablo del Amo, Bernabé Rubira, José Cuco, y Juan Garnica.

Primeros tenientes.—Sres. D. Angel Díaz, Angel González, Juan Biera, Antonio González, Mariano Salcedo, Rafael Victoria de Lecea, Virgilio Garán, Manuel Llamas, Pedro Rojra, José Claudio, Telesforo Gutiérrez, don Juan Medina, D. Juan Vicat, Juan Contreras, Federico Torres, José Cossio, Lois de Montes, Carlos Brasa, Luis Soto, Natalio Cubas, Juan Melero, Ernesto Marina, Manuel López, Joaquín Cortés, Luis Vara y López.

Administración militar.

Comisario guerra de segunda, D. Vicente Franca e Ibarra; oficial primero, D. Joaquín Ruiz Aguilar; ídem íd., D. Inocencio Cuadrado y Conchillos; ídem segundo, D. Fernando Pérez y Mayorga; ídem íd., D. Enrique Robles y Pérez.

Sociedad de Socorros Mutuos de Infantería. BALANCE CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 1906.

Debe.—Remanente de reserva del mes anterior, 1.731,25 pesetas. Recibido de los cuerpos, 35.444,17. Total, 37.175,42.

Haber.—Satisfecho por el importe de 16 de funciones que se publican, 36.000 pesetas. Ídem por el giro de la anterior partida, 37. Existencia que pasa al fondo de reserva, 1.131,12.

Por fimbres móviles, 7,30. Total, 37.175,42.

ESTADO NUMERICO DE SEÑORES SOCIOS

Alta y baja.—Generales de división, 11. Generales de brigada, 40. Coroneles, 185. Tenientes coroneles, 497. Comandantes, 1.160. Capitanes, 1.677. Primeros tenientes, 1.173. Segundos tenientes, 538. Médicos, 9. Capellanes, 12. Músicos mayores, 53. Total, 5.360.

DE TEATROS

MURCIA.—En el teatro Circo Villar se celebró el beneficio del notable tenor cordobés Rafael Bezares.

En la «Marina», demostró una vez más sus hermosas facultades y su buena escuela de canto, logrando ser aplaudido con justicia en todos los números de la inmortal obra de Campradón y Arrieta.

Bezares escuchó también muchos aplausos en varias coplas andaluzas, acompañándose en la guitarra.

La prensa tributó entusiastas elogios a tan notable artista.

En el teatro Romea se celebró últimamente una función a beneficio del corode la compañía de Pablo López que ha quedado en situación crítica a causa de haber terminado la temporada desastrosamente en el Circo Villar.

La función se vió muy concurrida y en ella tomaron parte la tiple señorita Bonoris, el tenor Rafael Bezares y la compañía de Salvat.

El público premió con aplausos nutridos el acto humanitario de todos los artistas.

Lo que no me explico es que todavía haya artistas que trabajen con Pablo López.

—Bezares salió para Alicante donde debutará con Bohème en el teatro Principal, después marchará a Granada con la compañía de Beut.

Diputación provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación, aprobándose los siguientes dictámenes de la Comisión Beneficencia.

Poniendo en conocimiento de la Diputación que el acuerdo de la misma, fecha 25 de Octubre último, sobre rescisión del contrato de arrendamiento de la Plaza de Toros por incumplimiento de la cláusula 18.ª del mismo ha sido notificado al señor gobernador de la provincia con fecha 26 del referido mes; y como por el lapso de tiempo dicho acuerdo es firme, procede incautarse del edificio y sus dependencias, con las formalidades y requisitos establecidos en la cláusula 5.ª del contrato.

Se acordó adicionar que el plazo para incautarse terminaría el día 10.

El otro dictamen aprobado fué:

Proponiendo, de conformidad con el dictamen emitido por el letrado Sr. Olózaga en cuanto al procedimiento para obligar al arrendatario de la Plaza de Toros, D. Pedro Niembro, al pago de la cantidad de 28.107,25 pesetas, que resultó ingresada de menos como producto del calculado para la corrida de Beneficencia celebrada el 27 de Mayo último, se proceda a entablar el juicio civil ordinario contra dicho arrendatario, a cuyo fin deberán remitirse los antecedentes del asunto al Cuerpo de Letrados.

EN LA CÁMARA AUSTRIACA

Lluven bofetadas y bastonazos.

Paris 4.

Comunican de Viena que en la última sesión en la Cámara austriaca han ocurrido escenas escandalosas y de pugilato al tratar de la reforma electoral en Bohemia, que actualmente se está discutiendo y que apasiona los ánimos.

Los diputados checos que deseaban que se introdujesen reformas en los distritos electorales de Bohemia, presentando una moción en este sentido el doctor Kranar, jefe de la minoría checa, la cual fué rechazada por una gran mayoría.

Entonces, los diputados checos, puestos de pie sobre sus bancos, prorrumpieron en gritos de «¡Qué vergüenza!»

Como si ésta hubiese sido la señal del ataque, los diputados checos, en masa, asaltaron la tribuna presidencial, haciendo trizas los documentos que había sobre el pupitre.

En algunos sitios, el pavimento de las tribunas quedó hundido.

Luego, el diputado Mr. Udraz, que es de estatura gigantesca y de una fuerza colosal, esgrimiendo una silla, arrojóla violentamente a la mayoría.

A esta agresión del diputado siguieron instantes de confusión indescriptible.

El presidente del Consejo, barón de Aock, se esforzó en vano por restablecer el orden.

El presidente de la Cámara, aterrado por el terrible incremento del tumulto, suspendió la sesión, dándose después a la fuga.

Al apostrofar el diputado Kiofac al secretario de la cámara, éste le atizó dos terribles bofetadas, haciendo entonces el combate general, en que menudearon bofetones, bastonazos, silletazos é insultos terribles de todas clases, quedando la alfombra del salón de Sesiones cubierta de cuellos, corbatas, bastones, sombreros y hasta pedazos de levita.

El Gobierno intentó en vano restablecer el orden.

El diputado Kiofac sostenía en un rincón un encarnizado combate con un diputado alemán.

Varios miembros de la Cámara telegrafiaron pidiendo el envío de las ambulancias sanitarias.

Los liberales valencianos

Valencia 4.

Desde Valencia, telegrafían lo que sigue: Acaba de iniciarse una manifestación.

Un numeroso grupo de personas pasean por las calles gritando: «¡Viva la libertad! ¡Abajo la reacción!»

Muchos agentes de la policía acompañan a los manifestantes.

Las notas características de la manifestación son el orden y la calidad de las personas, pertenecientes a varios partidos.

Nadie se asusta del paso de la manifestación; todos la ven con simpatía.

En vista de que se daban algunos vivas a Blasco Ibáñez y Soriano, un manifestante arrojó en la calle de Barcas a la multitud, diciendo:

«En Valencia no debe hacerse divisiones; solamente debe gritarse: «¡Viva la libertad!» (Grandes aplausos).

La Guardia civil de a pie y a caballo vigila a los manifestantes.

Se han dado vivas a la ley de Asociaciones.

Al llegar a la plaza de Mercado, uno de los manifestantes dijo:

«Ya demostrado el espíritu liberal valenciano, la manifestación debe disolverse pacíficamente.

Así se hizo.

Los estudiantes.

Han dejado de entrar en clase los alumnos de la Facultad de Derecho.

El motivo que les ha inducido a dejar de asistir a las aulas ha sido el solicitar ya las vacaciones de Navidad.

Los estudiantes de las escuelas especiales siguen en la actitud en que hace días se colocaron, la que dicen no abandonarán hasta que consigan sus propósitos.

Según visitando a profesores y personajes políticos las Comisiones nombradas por las distintas Escuelas, y a todos les piden su concurso para que no llegue a la práctica la ley que, de aprobarse en la Cámara popular, tanto les perjudica.

Todos les prometen estudiar el asunto y les aconsejan vuelvan a las clases.

Muchos estudiantes de las distintas Facultades se quejan de que se hayan empezado a formar comparsa en las que, con el nombre de tunas o estudiantinas, recorren las calles y dan serenatas a catedráticos individuos que no pertenecen a la clase escolar y se hacen pasar como miembros de ella.

Robo audaz.

Paris 4.

En Tolosa, mientras el conductor del coche correo estaba en una de las estafetas recogiendo la correspondencia, unos ladrones escaparon con el vehículo. Contenia éste 21 sacas y 93 pliegos de valores declarados, que hacían un total de 700.000 francos.

Tras largas horas de pesquisas ha parecido el carruaje en un depósito de materiales de las afueras de la población. Todo el suelo estaba lleno de cartas abiertas y papeles rotos.

Los funcionarios de Correos han pasado la noche ordenando esa papelería. Sesenta pliegos de valores han aparecido.

Varias sacas permanecían intactas. La casa de banca Curtois ha recuperado 80.000 francos que enviaba en dicha expedición. Todas las cajas que contenían joyas han sido abiertas y robado su contenido.

Un sólo joyero pierde 6.000 francos de los 9.000 que en alhajas enviaba a una casa de Paris, declarando sólo en Correos 3.000 francos.

Una inmensa multitud se agolpa a las puertas de la Administración de Correos reclamando la devolución de sus envíos.

No hay nada que indique cuántos ni quiénes son los autores del audaz golpe de mano. Sólo existe el testimonio de un herrero, a quien un individuo que no conoce le mandó ponerle mango a una fuerte barra de hierro.

Noticias

La reina Victoria ha recibido ayer mañana en audiencia a una Junta de señoras de la Asociación de Santa Bárbara, presidida ésta por la señora de Pascual de Quinto.

El rey y la reina Victoria han estado ayer tarde de paseo en la Casa de Campo.

La reina Cristina y la infanta María Teresa estuvieron paseando por el centro de la población, y pasaron por frente al Congreso y el Senado, siendo objeto de manifestaciones de simpatía y consideración.

Los infantes D. Carlos y D. Fernando estuvieron en el cuartel de Caballería del Conde Duque.

Después de haberse celebrado un mitin carlistar en Gallarta, unos cuantos jóvenes carlistas de Bilbao regresaban por Portugalete dando vivas a Carlos VII, y se encontraron con otros republicanos que contestaron con mueras, acabando la juerga, después de unos cuantos puñetazos, con la intervención de los guardias municipales.

Ayer los estudiantes en Zaragoza invadieron la Universidad, rompiendo los cristales del claustro y quemando los anuncios. El Consejo universitario ha acordado suspender las clases.

En Baza estaba hablando José Fernández con su novia Pilar Checa, y sin que se sepa la causa la disparó un pistolazo, dejándola muerta en el acto. Seguidamente marchó él a su casa y se suicidó disparándose otro tiro.

De un periódico recogemos el siguiente rumor acerca de los asuntos de Marruecos:

«Personas que siguen con atención la marcha de las cuestiones internacionales reflejan esta tarde en sus conversaciones el alcance y transcendencia que para nuestra política en Marruecos tiene el acuerdo a que se ha llegado con Francia, respecto a que al frente de las fuerzas españolas y francesas se ponga el vicealmirante M. Touchard.

El Gobierno anterior, como en otro lugar indicamos, seguía esa negociación, y parece ser que iba retrasándola para estudiarla con detenimiento.

Una de las personas que de este asunto trataban es un ex ministro liberal, y afirmó que tenía cartas de Marruecos comunicándole que, tanto el Roghi como el Raisuli, predicaban la guerra santa, para declararla en el instante mismo en que desembarcaran en el territorio mogrebino fuerzas europeas.»

Correspondencia particular

B. F.—Santiago.—Conforme; recibirá con antelación la cantidad girada.

J. F.—Zaragoza.—Despachada, carta, indicaciones.

G. R.—Mahón.—Recibirá importe giro; no proteste, por cruzarse carta.

M. M. L.—Salamanca.—Deshecho el error queda abonada fir. Marzo 906, conforme usted indica se hará.

E. B.—Guadalajara.—Ya se ha hecho; por tanto resérvelas para su día.

Especúculos para hoy.

REAL.—Función 1.ª del turno 1.º.—A las nueve.—(Debut de la señora Pasini).—Lohen-grin.

ESPAÑOL.—A las nueve.—María Estuardo. COMEDIA.—A las nueve.—Su majestad la criada.—Los abejorros.—Una lectura.

PRINCESA.—A las nueve.—¿Quo vadis? LARA.—A las ocho y media.—Las alas de Icaro.—El nido (doble).—El niño prodigio.

APOLO.—A las ocho y media.—El pollo Tejada.—El nuevo servidor y El distinguido Sportman.—Los borrachos.—La mala sombra.

GRAN TEATRO.—A las ocho y media.—Jarabe de pisco.—¿Que se va a cerrar!!!—La borracha.—La pena negra.

A las tres y media.—(Beneficio del actor don Sebastián Avilés).—El susto de la condesa.—Chateau Margaux.—Amor a oscuras.—Los chorros del oro.—La pena negra.

ZARZUELA.—A las siete.—(Sección vermou-th).—Lola Montes y cinematógrafo.—La zarina.—El día de la Africana.—La reina mora.

PRICE.—A las seis y tres cuartos.—La Manzanada oro.—El tambor de granaderos.—El hijo de Budha.—Gran campeonato de luchas romanas por señorías.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Los corregidos.—Triquis traquis, turris burris.

CÓMICO.—A las siete (sección vermou-th).—El guante amarillo y cinematógrafo.—La taza té.—El género infimo.—El ratón.—Venus Kursaal.

OLYMPIA CINEMATOGRAF (Luchana, 6). El exótico imitador cantante Ramón Valde-Ver, acompañado por su maestro D. Arturo Goncerbian;—Películas recibidas directamente del extranjero, artísticas y de última novedad.

ROMEA (Carretas, 14).—Sesiones desde las seis hasta las doce de la noche.—Estreno de las películas Carreras de automóviles.—Viaje a las estrellas.—La ley del Perdón y La gitana.—Audiciones de gramófono.—Gran éxito del cuarto Alonzo.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19

á los principios conocido, por ser tan semejante al bien, que representando su misma figura, movimientos y talle, destruye con grande facilidad.

Es una red sutilísima, en cuya comparación fué hecha de maromas, la que figen los poetas que fabricó Vulcano contra el adúltero. Es tan imperceptible y delgada, que no hay tan clara vista, juicio tan sutil, ni discreción tan limada que pueda descubrirla, y tan artificiosa, que tendida en lo más llano menos podemos escaparnos della, por la seguridad con que vamos. Y con aquesto es tan fuerte, que pocos ó ninguno la rompen sin dejarse dentro alguna prenda.

Por lo cual se llama, con justa razón, el mayor daño de la vida: pues debajo de lengua de cara trae corazón de diamante, viste cilicio, sin que le toque, chúpase los carrillos, y rebienta de gordo; y teniendo salud para vender, habla doliente por parecer enfermo. Hace rostro compasivo, da lágrimas, ofrécenos el pecho, los brazos abiertos para despedazarnos en ellos.

Y como las aves dan el imperio al águila, los animales al león, los peces á la ballena, y las serpientes al basilisco, así entre los daños, es el mayor dellos el engaño y más poderoso. Como aspide mata con un sabroso sueño. Es voz de Sirena que prende agradaudo al oído.

Con seguridad ofrece paces, con halago amistades, y faltando á sus divinas leyes las quebranta, dejándolas agraviadas en menosprecio. Promete alegres contentos y ciertas esperanzas que nunca cumple ni llegan, porque las va cambiando de feria en feria. Y como le fabrica la casa de muchas piedras, así un engaño de otros muchos, todos á solo aquel fin. Es verdugo del bien, porque con aparente santidad asegura, y ninguno se guarda dél y le teme. Viene cubierto en figura de romero para ejecutar su mal deseo. Es tan general esta contagiosa enfermedad, que no solamente los hombres la padecen, mas las aves y animales. También los peces tratan allá de sus engaños para conservarse mejor cada uno.

Engañan los árboles y plantas, prometiéndonos alegre flor y fruto, que al tiempo falla, y lo pasan con lozanía. Las piedras, aun siendo piedras y sin sentido, turban el nuestro con su fingido resplandor, y mienten, que no son lo que parecen; el tiempo, las ocasiones, los sentidos nos engañan, y sobre todo aun los más bien trazados pensamientos. Toda cosa engaña y todos engañamos en una de cuatro maneras. La una dellas es, cuando quien trata el engaño sale con él, dejando engañado al otro, como le aconteció á cierto estudiante de Alcalá de Henares, el cual como se llegasen las Pascuas y no tuviese con que poderlas pasar

linternas, espadas y rodela; adelantése uno á preguntar ¿qué gente? pensaron ellos que aquel era corchete, y por ao ser conocidos y presos, con aquel mal indicio, saltaron las gallinas y dieron á huir como unos potros; de manera que no faltó quien también á ellos los engañase.

La tercera manera de engaños es cuando sin perjuicio, que ni engañan á otro con ellos, ni lo quedan los que quieren ó tratan de engañar, lo cual es en dos maneras, ó con obras ó palabras: palabras, contando cuentos refiriendo novelas, fábulas y otras cosas de entretenimiento; y obras, como son las del juegos de manos, y otros primores ó tropelias que se hacen, y son sia algún daño ni perjuicio.

La cuarta manera es cuando el que piensa engañar queda engañado, trocándose la suerte. Aconteció á questo á un príncipe de Italia, aunque también se dice de César, el cual por favorecer á un famosísimo poeta de su tiempo, lo llevó á su casa, donde le hizo á sus principios muchas lisonjas y caricias acompañadas de mercedes, cuando dió lugar aquel vuelta, y saliéndole al encuentro con alguna obra que le tenía compuesta, que se la ponía en las manos, creyendo con aquello refrescarle la memoria.

Tanto continuó en hacer esta diligencia, que como ya cansado el príncipe de tanta

el bozo y barbas, y que sin rebozo me daban con ellos en ellas, y como á los pajes graciosos y de privanza toca el ser ministros de Venus y Cupido, cuanto cuidado ponía en componerme, pulirme y aderezarme, tanto mayor lo causaba en todos para juzgarme, y viéndome así murmurarme.

Yo procuraba ser limpio en los vestidos, y se me daba poco por tener manchadas las costumbres, y así me ponían de lodo con sus lenguas.

Últimamente, por activa ó por pasiva, ya me decían el nombre de las Pascuas; y aunque yo les decía que como bellacos mentían, reñanse y callaban, dando á la verdad su lugar: ultrajábanme con veras y recibían mis agravios á burlas: mis palabras eran pajas y las dellos corchetas.

Hombres hay considerados que toman los dichos no como son, sino de quien los dice, y es gran cordura de muy cuerdos.

Al contrario de algunos (no se diga necios) que de un favor de su dama forman una injuria; y como si no fuese ó lo pudiera ser, toman venganza, representando agravio, y haciéndoselo á ella en su honra, sin razón la disfaman.

Yo no podía resistir á tantos ni acuchillar-me con todos, veía que tenía mucha razón, pasaba por ello; y aunque es un acto de muy

AGENCIA FUNEBRE MILITAR
CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas enterreros y toda clase de servicios fúnebres.

EL ASESOR DE LOS PÁRROCOS
EN LOS MATRIMONIOS DE LOS MILITARES

Por el Pbro. Dr. D. Casimiro Carranza.

Obra única en su clase y de imprescindible necesidad para la solución de cuantas dudas pudieran surgir respecto de los matrimonios de esta clase.

Dirigirse al autor, párroco de la de San Vicente de Zamora.

PRECIO: 4 PESETAS

Opogastricina
Marca registrada

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de **OPOGASTRICINA**, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Rechácense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarlos exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp.^ª, Mayor, 18, Madrid.

Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Compañía Anónima de Placencia de las Armas
Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda pedirle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse a la Dirección-Gerencia Montalbán, 3, MADRID Ó A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costarrice y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 31 de Cádiz, el vapor «M. Calvo», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniy, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias a vapor «Isla de Luzón», directamente para Génova, Port-Said, Suaz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco», para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios especiales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los materiales que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Tos ferina **DESAPARECE**
en pocos días.

con la **Lactoferina del Doctor M. Caldeiro**
MADRID

Una de las enfermedades más comunes en los niños, por la facilidad con que se propaga, es la tos ferina.

Esta aparece como un simple catarro, haciéndose poco notable en su primer período; en el segundo es cuando reviste carácter grave, por los trastornos que puede ocasionar a los niños y su fácil propagación a los demás, llegando a tomar verdadero carácter epidémico; los síntomas de esta enfermedad son característicos en este período; empieza, como hemos dicho, por una simple tos catarral; después los accesos son más fuertes, llegando a ponerse los niños amoratados, echar sangre por la boca y narices, arrojar los alimentos, sudor frío, etc., etc., quedando después de un acceso en un estado de postración en que peligra su vida.

Conocida la enfermedad, nada más fácil que su curación (lo saben las madres), pues está probado que no hay otra medicación más científica, con arreglo a la moderna terapéutica, de éxito siempre seguro, que la LACTOFERINA DEL DOCTOR M. CALDEIRO, por lo que es recomendada por toda la clase médica.

Con el uso de la LACTOFERINA desaparecen los accesos de tos que tanto molestan y en tanto peligro pone a los niños; su efecto es tan rápido, que a las primeras dosis los accesos son más cortos, más suaves y en menor número, llegando a desaparecer en pocos días.

De venta en todas las farmacias al precio de 5 pesetas; en casa del autor, Puerta del Sol, 9, que le remite por correo mandando 5,50

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y a la Armada, al comercio, a la agricultura y a la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, a excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8. Remitendonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado a avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho a ulterior reclamación por este motivo.

554 MATEO ALEMÁN

fin a humildad sufrir pacientemente los oprobios, en mí era de suma cobardía y abatimiento de ánimo, que si á todo callaba, era por que más no podía, y así lo sufría con paciencia. Como en casa no había centella de vergüenza, no reparaba en lo menos, perdido ya lo más, con risitas y sonsonetas me importaba llevarlo.

En resolución, aunque debiera tener por más compatible cualquier excesivo daño que torpe provecho, tenía como melón la cama hecha, estaba dañado, y sin tratar de la enmienda, la tomaba como honra, dando ripio á lo malo cuando algo me decían, por no mostrarme corrido ni obligado, que fuera dar lugar á que más que apretasen y menos me aprovechara.

Ya con esto, en alguna manera no me perseguían tanto; gmas para qué había de hacer otra cosa cuando me importara, si aunque quisiera intentarlo no saliera con ello, y fuera encender el fuego, pensando apagarlo con estopas y resina?

Haga conchas de galápago y lomos de paciencia: cierre los oídos y la boca quien abriere la tienda de los vicios; y ninguno crea que teniendo costumbres feas, tendrá fama hermosa, pues «el nombre sigue al hombre», y tal será estimado, cual su trato diere lugar para ello.

GUZMAN DE ALFARACHE 559

El estudiante á la noche saltó por unos trascorrales, y desquiciando el aposentillo no le tocó en alguna otra cosa que las gallinas, no dejándole mas de solo el gallo, con un capuz y caperuz de bayeta muy bien cosido, de manera que no se le cayese, y así se fué á su casa.

Cuando el pobre vino á la suya de madrugada y dió su mal recaudo, y que había trabajado en balde porque tal caballero no había en Madrid, lloraban él y el gallo su soledad y viduez amargamente.

Otros engaños hay en que junto con el engañado lo queda también el engañador. Así le aconteció á este mismo estudiante y en este mismo caso; porque como para efectuarlo no pudiese solo él, siéndole necesario compañía, juntóse con otro camarada suyo, dándole cuenta y parte del hurto.

Este lo descubrió á un su amigo, de manera que pasó la palabra hasta venirlo á saber, unos bellaconazos andaluces.

Y como esotros fuesen castellanos viejos, y por el mismo caso sus contrarios, acordaron de deshalijarlos con otra graciosa burla. Sabían la casa donde fueron y por las calles por donde habían de venir. Fingiéronse justicia, y aguardaron hasta que volviesen á la traspuesta de una calle, de donde luego que los divisaron salieron en forma de ronda con sus

558 MATEO ALEMÁN

alegremente, acordóse de un vecino suyo que tenía un muy gentil corral de gallinas y no para hacerle algún bien. Era pobre mendicante y juntamente con esto grande avariento; criabalas con el pan que le daban de limosna, y de noche las encerraba dentro del aposento mismo en que dormía. Pues como anduviese dando trazas para hurtárselas y ninguna fuese buena, porque de día era imposible, y de noche asistía y las guardaba, vino á la memoria fingir un pliego de cartas, y púsole de por te dos ducados, dirigiéndolo á Madrid á cierto caballero principal muy conocido, y antes que amaneciese, con mucho secreto se lo puso al umbral de la puerta, para que luego en abriéndola lo hallase.

Levantóse por la mañana, y como lo vió, sin saber qué fuese, lo alzó del suelo; pasó el estudiante por allí como acaso, y viéndolo el pobre le rogó que le leyese qué papeles eran aquellos; el estudiante le dijo: cuáles me hallara y agora otros: estas cartas van á Madrid con dos ducados de porte á un caballero rico que allí residía, y no será llegado cuando estén pagados. Al pobre le creció el ojo, parecióle que un día de camino era poco trabajo, en especial, que á medio día lo habría andado, y á la noche se volvía en un carro; dió de comer á sus aves, dejolas encerradas y proveídas, y fuese á llevar su pliego.

CAPÍTULO III

Guzmán de Alfarache cuenta lo que le ocurrió con un capitán y un letrado en un banquete que hizo el embajador.

Son tan parecidos el engaño y la mentira, que no sé quien sepa ó pueda diferenciarlos; porque aunque diferentes en el nombre, son de una entidad, conformes en el hecho, supuesto que no hay mentira sin engaño, ni engaño sin mentira. Quien quiere mentir engaña; y el que quiere engañar miente. Mas como ya están recibidos en diferentes propósitos, ire con el uso y digo conforme á él: que tal es el engaño respecto de la verdad, como lo cierto en orden á la mentira; ó como la sombra del espejo y lo natural que la respuesta. Está tan dispuesto y es tan fácil para efectuar cualquier grave daño, cuanto es difícil de ser